

## PROVINCIA

### Actuaciones de película

Una la protagonizó la guardia civil tras un atraco en **CALERA Y CHOZAS**, durante el que los delincuentes intimidaron a los dueños de la casa con armas de fuego y navajas. Lograron huir, pero un helicóptero les siguió y ayudó a las seis patrullas que les perseguían a detenerles. Lo consiguieron en **LA MATA**, donde la policía local se sumó al operativo. Antes, ocasionaron varios accidentes en la A-5. Se pudo detener a las cinco personas, cuatro hombres y una mujer de entre 29 y 20 años. También se recuperaron las joyas robadas.

Un caso parecido ocurrió esta semana también en **CARRANQUE**. Una mujer se encontró al volver a casa a los ladrones, que llegaron a maniatarla. Allí fue una vecina la que se percató de lo ocurrido y avisó a la policía local, que logró detener a los delincuentes.

En **TOLEDO**, la policía logró frustrar la huida de otros tres delincuentes que habían robado ropa de un establecimiento del casco histórico de la ciudad y un bolso en un hotel. Los tres son hombres de entre 44 y 17 años.

## TRÁFICO

### Cárcel por no hacer bien la prueba

La Audiencia ha condenado a **Marino Martínez** a 6 meses de cárcel y a quedarse 13 meses sin carnet de conducir por un delito contra la seguridad del tráfico. En abril de 2009 le hicieron una prueba de alcoholemia "que no dio resultados dado que el acusado no la practicó adecuadamente", dice la sentencia, que revoca otra anterior del juzgado de lo Penal que lo absolvió. Dicen los magistrados de la Audiencia que "la conducta del acusado, realizando las pruebas de tal modo que sin ninguna razón explicable arrojaran resultados fallidos, es equiparable a la negativa propiamente dicha (a hacerla), "con independencia de que no haya quedado acreditado ni que el conductor manejara el vehículo influido por el alcohol o conducción irregular..."

## TOLEDO

### El ayuntamiento estudia como garantizar la seguridad en la carretera del Valle



Esta gigantesca piedra volvió a obligar a cortar la carretera del Valle, en Toledo, hacia las dos y media de la tarde del sábado 23 de enero. Cayó cerca del Puente de la Degollada, afortunadamente cuando nadie paseaba por la zona ni circulaba ningún vehículo. Los bomberos del parque municipal se encargaron de limpiar la zona. El ayuntamiento ha encargado un estudio sobre la seguridad de la carretera, protegida hasta ahora por una malla que poco pudo hacer el sábado para retener la enorme roca que se desprendió. La carretera, entre el Valle y el Puente nuevo de Alcántara permanecía cerrada, al tráfico y peatones, al cierre de esta edición y no iba a abrirse hasta que no pudiera garantizarse la seguridad. FOTO: GÓMEZ HERRUZ

## TORRIJOS

### Otro accidente mortal en el trabajo

Le costó la vida al propietario de Decoraciones Santander el jueves 21 de enero. **Antonio Santander**, 63 años, murió al caer desde el tejado de su empresa, en Torrijos, al que había subido para revisar una gotera.

## VALMOJADO

### "Exceso de celo" de la policía

En la sección primera de la Audiencia provincial consideran que "el exceso de celo" de los policías que detuvieron a un sospechoso de tráfico de drogas en Valmojado en abril de 2002, nada más recoger en Correos un paquete con casi 200 gramos de cocaína que le habían enviado desde Ecuador, "ha llevado a que desconozcamos cual hubiera sido la reacción del acusado una vez en su poder el paquete (...) pues no se le ha dejado realizar -por la premura con que es detenido - acto alguno que evidenciara" su relación con la droga. "Imaginemos que el acusado abre el paquete y se dirige al cuartel de la guardia civil para poner en conocimiento lo ocurrido o vuelve a la oficina de Correos para devolverlo", dice la sentencia, que le absuelve del delito de tráfico de drogas que le imputaba el fiscal y por el que el Ministerio Público había solicitado 6 años de cárcel y una multa de 25.326 euros para él.

El sospechoso fue juzgado en diciembre y dijo al tribunal desconocer que en el paquete hubiera cocaína; así como a los remitentes del mismo. La droga estaba oculta en dobles fondos de 10 sobres con invitaciones de boda. La policía descubrió la cocaína cuando llegó al aeropuerto de Barajas y montó un dispositivo para detener al destinatario, que tardó varios días en ir a recoger el paquete.